



2026 **Brechas de género en las profesiones STEM**

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

Ahora +
INDUSTRIA

Introducción

Desde **UGT FICA** reafirmamos nuestro compromiso firme con la lucha contra las desigualdades entre mujeres y hombres en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM). Nuestro objetivo es impulsar prácticas que contribuyan a erradicar dichas desigualdades y avanzar hacia una igualdad de género efectiva en el ámbito laboral científico.

El Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia tiene su origen en la propuesta de la iraquí Nisreen El-Hashemite, médica de profesión y directora ejecutiva de la Royal Academy of Science International Trust (RASIT). Esta iniciativa surgió tras la celebración, en febrero de 2015, de un foro sobre salud y desarrollo de la mujer en la sede de las Naciones Unidas.

Después de la redacción y presentación de la propuesta por parte de El-Hashemite, en diciembre de ese mismo año la 70^a Sesión de la Asamblea General de la ONU aprobó la resolución 70/212, mediante la cual se proclamó el 11 de febrero como Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. El respaldo unánime de todos los Estados Miembros puso de manifiesto el interés global por alcanzar la igualdad de género en la educación y la formación científica.

En el texto de la resolución, la Asamblea General fundamentó esta proclamación en las iniciativas desarrolladas por organismos como la UNESCO, ONU Mujeres o la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), entre otras entidades competentes, orientadas a apoyar a las mujeres científicas y a promover el acceso de mujeres y niñas a la educación, la formación y la investigación en los campos STEM.

En España, desde el año 2016 se organizan anualmente cientos de actividades en el marco de la iniciativa 11 de febrero. Tal y como se recoge en su página web, estas acciones tienen como finalidad dar visibilidad al trabajo de las mujeres en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, con el propósito de generar referentes femeninos para la infancia que favorezcan la elección de estas disciplinas como opciones profesionales.

Asimismo, la iniciativa 11 de febrero persigue analizar los distintos factores que inciden en la situación actual de las mujeres en los ámbitos STEM, con el fin de promover prácticas que ayuden a eliminar dichas barreras y alcanzar una igualdad de género real en el ámbito científico.

Abordar algunos de los principales retos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible –como la mejora de la salud o la lucha contra el cambio climático– requiere aprovechar todo el talento disponible, lo que implica necesariamente una mayor participación de las mujeres en estos sectores. La diversidad en la investigación amplía el conjunto de personas investigadoras con talento, aportando nuevas miradas, capacidades y creatividad. Este día sirve como recordatorio del papel fundamental que desempeñan las mujeres y las niñas en las comunidades científicas y tecnológicas, así como de la necesidad de reforzar su presencia y participación.

Pese a que los sectores STEM son considerados estratégicos para las economías nacionales, la mayoría de los países, con independencia de su nivel de desarrollo, aún no han logrado alcanzar la igualdad de género en este ámbito.

La brecha de género en los campos científicos y técnicos ha sido ampliamente analizada en España, tanto desde la investigación académica como a través de informes elaborados por instituciones públicas y privadas. Estos estudios responden a la preocupación existente por la desigual representación de mujeres y hombres en dichos sectores.

Con este informe pretendemos contribuir a visibilizar el grado de desigualdad entre mujeres y hombres en el mercado laboral STEM, así como plantear un conjunto de propuestas y medidas destinadas a combatir la desigualdad en el acceso y en las oportunidades de desarrollo profesional de las mujeres en estos ámbitos.

Con este informe nos proponemos contribuir y visibilizar el grado de desigualdad entre mujeres y hombres existente en el mercado laboral del ámbito STEM, así como presentar una serie de propuestas y medidas para luchar contra la desigualdad de acceso y oportunidades de progreso en las carreras profesionales de las mujeres STEM.

Brecha de género en las etapas educativas

Los análisis sobre la brecha de género en las profesiones STEM suelen situar su origen en las etapas educativas. El inicio de esta desigualdad se encuentra, principalmente, en las diferencias de rendimiento en la asignatura de matemáticas.

Sin extendernos en exceso, dado que el foco de este informe se centra en las desigualdades entre mujeres y hombres en el mercado laboral STEM, recogemos a continuación algunas conclusiones comunes de diversos estudios que permiten identificar el punto de partida de esta desigualdad:

- ✓ En 4º de Educación Primaria ya se observa una brecha de género en el rendimiento en matemáticas, siendo más acusada en las calificaciones más altas.
- ✓ A los 15 años, las chicas declaran realizar un mayor esfuerzo que los chicos para comprender las matemáticas, persistiendo la brecha de género en la autopercepción y en la afinidad hacia esta materia..
- ✓ La brecha de género en matemáticas influye en las expectativas de niñas y adolescentes respecto a sus futuras trayectorias profesionales.
- ✓ Los niños continúan mostrando una mayor preferencia por ocupaciones relacionadas con la ingeniería, las ciencias y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- ✓ Las niñas, por su parte, siguen inclinándose mayoritariamente por profesiones vinculadas a la sanidad y la enseñanza.
- ✓ En Bachillerato, las chicas optan en mayor medida por itinerarios de Artes y Humanidades, apareciendo la primera brecha en la elección de itinerarios que condicionarán posteriormente el acceso a carreras STEM.
- ✓ En las pruebas de acceso a la universidad, las chicas seleccionan con menor frecuencia asignaturas como Física y Dibujo Técnico.
- ✓ La nota de admisión de las mujeres en las carreras STEM es ligeramente superior a la de los hombres.

✓ *El rendimiento académico de las mujeres en los grados STEM es, en general, mejor que el de sus compañeros.*

✓ *Solo el 30,7 % de las personas graduadas en ámbitos STEM son mujeres, lo que evidencia una brecha de género muy significativa en la finalización de estos estudios.*

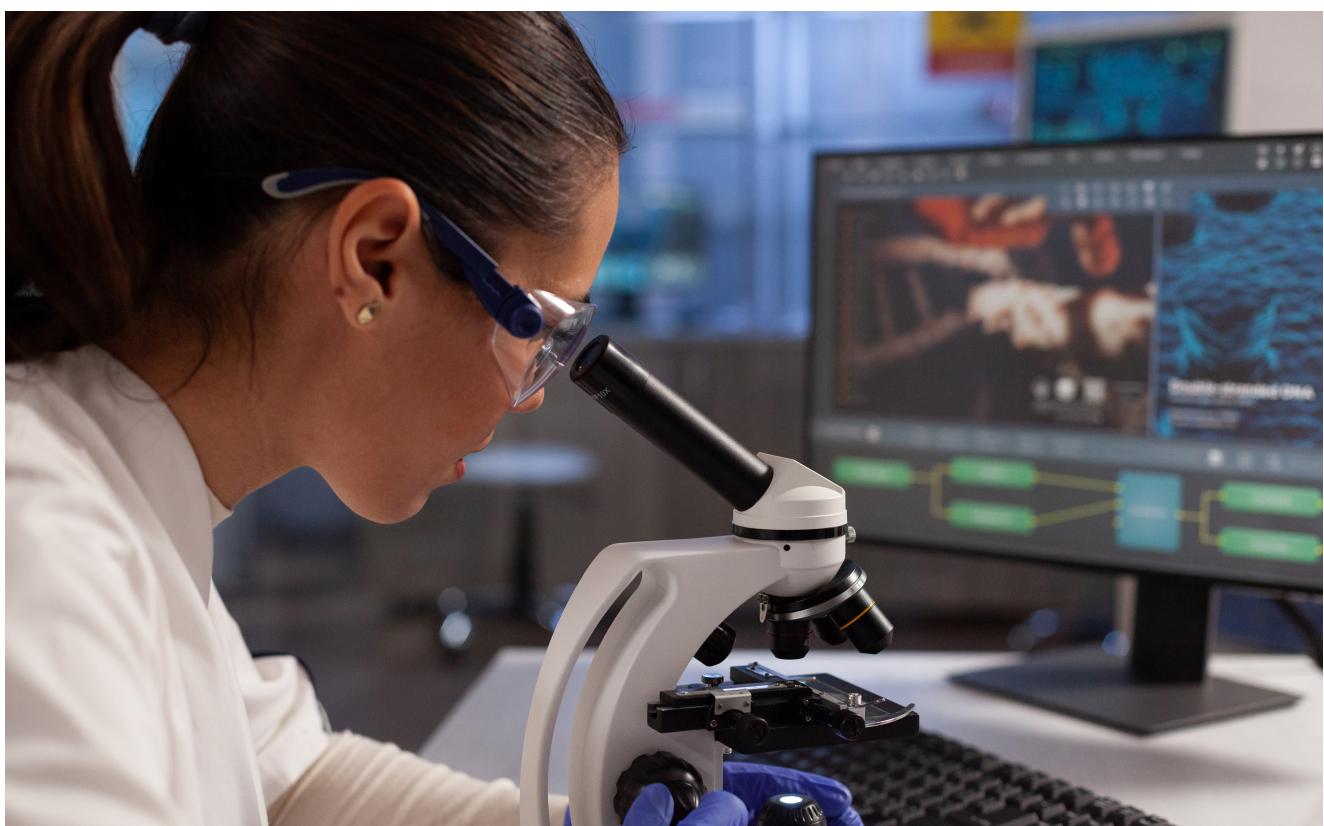
✓ *En los estudios de máster, la desigualdad se mantiene: únicamente el 11 % de las mujeres graduadas de máster lo hace en titulaciones STEM, frente al 26 % de los hombres.*

✓ *En la Formación Profesional la brecha es aún más acusada: del total de mujeres tituladas en FP, solo el 7 % lo hace en ámbitos STEM, frente al 52 % de los hombres. Así, del conjunto de personas graduadas en FP, únicamente el 3,4 % son mujeres tituladas en STEM, registrándose aquí las mayores diferencias de género del sistema educativo.*

✓ *La investigación ha tratado de identificar las causas de estas diferencias en la elección de estudios, señalando la influencia de factores como la percepción de la propia competencia, la retroalimentación académica y diversos condicionantes socioculturales.*

✓ *A los 30 años, situarse entre el 20 % con mejores resultados en matemáticas incrementa un 21 % la probabilidad de desarrollar una carrera profesional en STEM, siendo este efecto más pronunciado en los hombres.*

✓ *La probabilidad de aspirar a una profesión STEM a los 30 años es un 12,7 % inferior en las mujeres respecto a los hombres.*



Para analizar la presencia y la situación de las mujeres en las profesiones STEM dentro del mercado laboral, es fundamental conocer cuántas mujeres trabajan realmente en este tipo de ocupaciones, compararlo con la participación de los hombres y observar cómo se reparten entre los distintos sectores y niveles de cualificación.

El primer paso para llevar a cabo este análisis es definir qué se entiende por ocupaciones STEM. Para ello, se utiliza la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 2025 (CNAE 25), junto con diversas fuentes estadísticas del mercado laboral español que emplean clasificaciones comunes y comparables. En concreto, se recurre a las siguientes fuentes de información:

- ***Los datos de personas ocupadas de la Encuesta de Población Activa del INE.***
- ***Los datos de desempleo del de los Servicios Públicos de Empleo.***
- ***Los datos de contratación del de los Servicios Públicos de Empleo.***

A partir de estas fuentes, se identifican los principales grupos de ocupaciones vinculadas a las disciplinas STEM (clasificados a dos dígitos en la CNAE-25)

La tabla que se presenta a continuación recoge las ocupaciones incluidas en este informe:

Tabla 1. Ocupaciones (CNAE 25) seleccionada para los estudios de STEM

K	Telecomunicaciones, Informática, Consultoría, Infraestructura Informática y Otros servicios de Información
61	Telecomunicaciones
611	Actividades de telecomunicaciones por cable, inalámbricas y por satélite
612	Actividades de reventa de telecomunicaciones y servicios de intermediación para telecomunicaciones
619	Otras actividades de telecomunicaciones
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
621	Actividades de programación informática
622	Actividades de consultoría informática y gestión de instalaciones informáticas
629	Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática
63	Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información
631	Infraestructura informática, procesamiento de datos, hosting y actividades relacionadas
639	Actividades de portales de búsqueda en la web y otras actividades de servicios de información
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
711	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico
712	Ensayos y análisis técnicos
72	Investigación y Desarrollo
721	Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas
721	Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y humanidades

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir del CNAE 25 (INE)

Según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, el empleo en ocupaciones STEM supera ya el millón de personas trabajadoras, alcanzando un total de 1.047.700 empleos. Sin embargo, esta expansión del empleo tecnológico y científico continúa reproduciendo importantes desigualdades de género, lo que pone de manifiesto la necesidad de una actuación decidida desde la negociación colectiva y las políticas públicas de empleo con enfoque de igualdad.

Del total del empleo STEM, únicamente 336.400 personas ocupadas son mujeres, lo que representa el 32,1% del empleo STEM y apenas el 3,2% del total de mujeres ocupadas en el mercado laboral. Esta cifra contrasta con la participación general de las mujeres en el empleo, que se sitúa en el 46,5%, evidenciando una brecha de empleo de 14 puntos porcentuales entre la presencia femenina en el conjunto del mercado de trabajo y su acceso a ocupaciones STEM.

En el caso de los hombres, el empleo en ocupaciones STEM representa el 5,9% del total de hombres ocupados, frente al 3,2% en el caso de las mujeres, lo que confirma una brecha de género de casi 3 puntos porcentuales en el acceso a este tipo de empleos, generalmente asociados a mejores condiciones salariales, mayor estabilidad y mayores oportunidades de desarrollo profesional.

El análisis sectorial muestra además una fuerte segregación horizontal dentro de las propias ocupaciones STEM. La mayor concentración de mujeres se da en la rama de Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, que reúne a 140.800 mujeres ocupadas, el 41,8% del total de mujeres en STEM. No obstante, pese a ser la actividad con mayor número absoluto de mujeres, su peso relativo dentro del sector es bajo, ya que solo representan el 26,5% del empleo total en esta actividad.

Por el contrario, la actividad de Investigación y Desarrollo destaca como la única donde la presencia femenina es mayoritaria: las mujeres suponen el 54,2% del empleo total, superando incluso a los hombres. Este dato demuestra que, cuando se reducen barreras estructurales y se favorecen trayectorias profesionales estables y vinculadas al conocimiento, la participación de las mujeres no solo es posible, sino mayoritaria.

En el extremo opuesto se sitúa la actividad de Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otros servicios de información, donde únicamente se emplean 7.800 mujeres, el 2,3% del total de mujeres STEM, reflejando una clara exclusión femenina de los ámbitos tecnológicos más ligados a sistemas, redes y datos.

En términos globales, las mujeres representan el 32,1% del empleo STEM frente al 67,9% de los hombres, lo que supone una brecha de género de 35,8 puntos, muy superior a la existente en el conjunto de las ocupaciones, donde la brecha se sitúa en 7,1 puntos. Este dato pone de manifiesto que las desigualdades de género se intensifican precisamente en aquellos sectores estratégicos para la transformación productiva y digital del país.

Tabla 2. Empleo en ocupaciones STEM (2025)

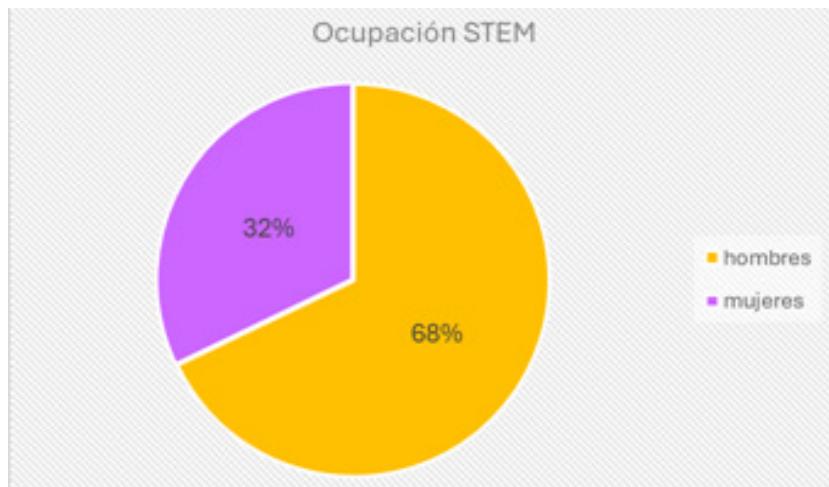
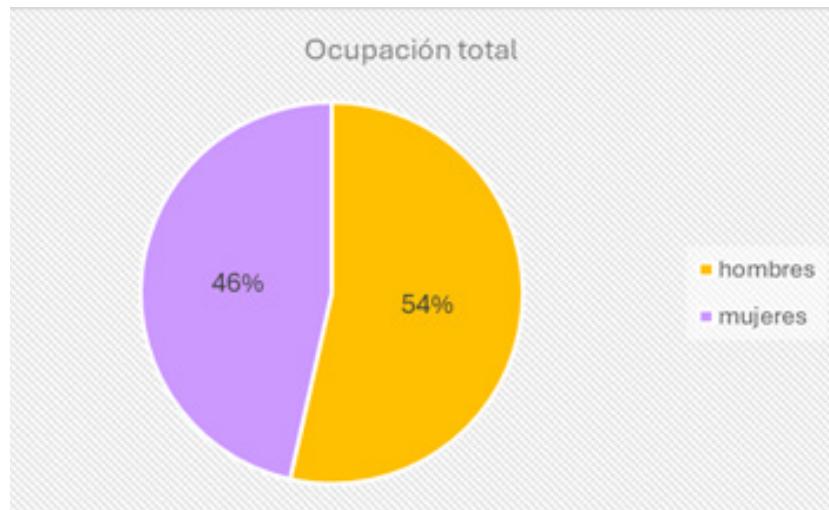
CNAE 25		Mujeres	Hombres	TOTAL
61	Telecomunicaciones	38.400	74.500	112.900
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	140.800	391.400	532.200
63	Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información	7.800	14.500	22.200
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	104.600	193.100	297.700
72	Investigación y Desarrollo	44.800	37.900	82.700
TOTAL STEM		336.400	711.400	1.047.700
TOTAL EMPLEO		10.401.700	11.985.400	22.387.100
% STEM sobre total		3,23	5,94	4,68

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos del 3t EPA (INE)

Tabla 3. Distribución del empleo en ocupaciones STEM (2025)

CNAE 25		% Mujeres	% Hombres	Brecha de género
61	Telecomunicaciones	34,01	65,99	-31,98
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	26,46	73,54	-47,09
63	Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información	34,98	65,02	-30,04
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	35,14	64,86	-29,76
72	Investigación y Desarrollo	54,17	45,83	8,34
TOTAL STEM		32,11	67,90	-35,79
TOTAL EMPLEO		46,46	53,54	-7,07

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos del 3t EPA (INE)



personas ocupadas en STEM



Desde el punto de vista evolutivo, el empleo STEM ha experimentado entre 2024 y 2025 una caída del 4,5%, motivada fundamentalmente por el descenso del empleo masculino (-6,5%). En contraste, el empleo femenino en ocupaciones STEM se mantiene prácticamente estable, con un ligero crecimiento del 0,3%, lo que contribuye a reducir marginalmente la brecha, aunque no por una mejora estructural, sino por la destrucción de empleo masculino.

La reducción del empleo masculino se observa en todas las ramas STEM, especialmente en Investigación y Desarrollo (-14,3%) y en Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos (-13,6%). Por su parte, el empleo femenino registra incrementos significativos en Programación y consultoría informática (11%) y en Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería (4%), lo que confirma el papel de las mujeres como factor de estabilidad del empleo incluso en contextos de ajuste.

Si ampliamos el análisis al periodo 2020-2025, el empleo en ocupaciones STEM ha crecido un 33,4%, muy por encima del crecimiento del empleo total (16,7%). Este crecimiento ha sido ligeramente superior entre las mujeres (34,5%) que entre los hombres (32,9%), lo que demuestra que las mujeres están contribuyendo de forma decisiva al desarrollo del empleo STEM, pese a seguir siendo minoría.

Durante este periodo, el empleo femenino y masculino ha aumentado en todas las ocupaciones STEM salvo en Telecomunicaciones, donde se registra una caída del empleo tanto de mujeres (-3,8%) como de hombres (-19,4%). Los mayores incrementos de empleo se concentran en Programación y consultoría informática y en Infraestructura informática, tratamiento de datos y hosting, actividades clave en la digitalización de la economía, aunque con una presencia femenina todavía muy insuficiente.

Para UGT FICA, estos datos evidencian que la expansión del empleo STEM no está corrigiendo por sí sola las desigualdades de género. Resulta imprescindible impulsar políticas activas de empleo, formación, orientación profesional y negociación colectiva que garanticen el acceso de las mujeres a las ocupaciones STEM en igualdad de condiciones, rompan la segregación ocupacional y aseguren condiciones laborales dignas y estables en sectores estratégicos para el futuro del empleo y la industria.

La igualdad de género en las ocupaciones STEM no es solo una cuestión de justicia social, sino una condición necesaria para un modelo productivo más equilibrado, inclusivo y sostenible.

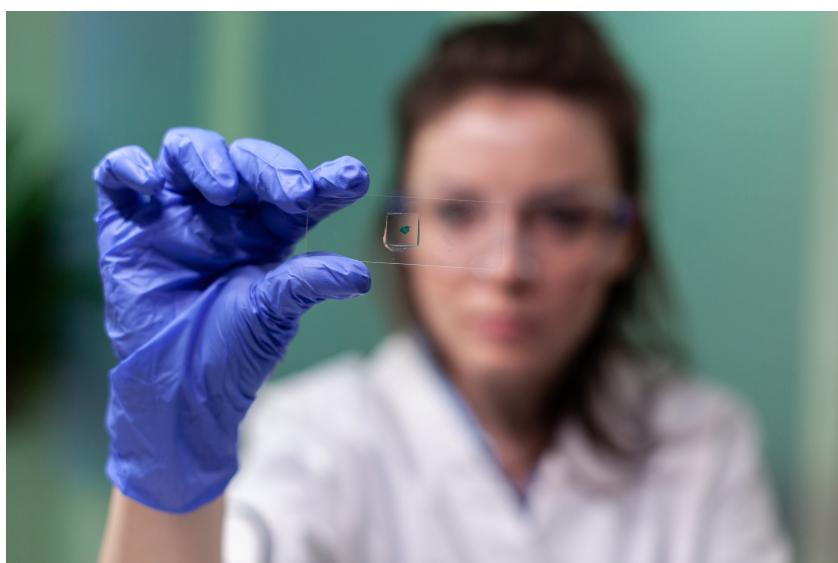


Tabla 4. Evolución del Empleo en ocupaciones STEM (2024-2025)

	Mujeres	Hombres	TOTAL
61. Telecomunicaciones	-28,76	-6,17	-15,30
62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	11,04	-1,98	1,16
63. Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información	-2,50	-2,03	-2,63
71. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	3,98	-13,60	-8,15
72. Investigación y Desarrollo	-3,03	-14,25	-8,52
TOTAL STEM	0,27	-6,54	-4,47
TOTAL EMPLEO	2,86	2,35	2,58

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos del 3t EPA (INE)

Tabla 5. Evolución del Empleo en ocupaciones STEM (2020-2025)

	Mujeres	Hombres	TOTAL
61. Telecomunicaciones	-3,76	-19,37	-14,66
62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	44,86	60,08	55,75
63. Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información	56,00	110,14	86,55
71. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	39,65	18,47	25,14
72. Investigación y Desarrollo	34,94	32,52	33,82
TOTAL STEM	34,45	32,87	33,36
TOTAL EMPLEO	19,25	14,65	16,74

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos del 3t EPA (INE)

Desempleo en ocupaciones de STEM

Según los últimos datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), el desempleo en ocupaciones STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) supera actualmente las 55.000 personas. De ellas, 24.703 son mujeres, lo que representa el 44,9% del total del desempleo en el sector, frente al 32,1% que suponen en el empleo STEM. Este dato evidencia un desajuste de 12,8 puntos porcentuales entre la presencia femenina en el empleo y su peso en el desempleo, reflejando las barreras estructurales que siguen afectando a las mujeres trabajadoras en los sectores tecnológicos e industriales.

Para UGT FICA, este desajuste no solo muestra una desigual inserción laboral, sino también la persistencia de techos de cristal y suelos pegajosos que dificultan tanto el acceso como la estabilidad de las mujeres en ocupaciones altamente cualificadas y estratégicas para el futuro del trabajo.

En términos globales del mercado laboral, las mujeres STEM representan el 1,7% del total de mujeres desempleadas. Aunque la proporción de paro femenino STEM es inferior a la de otros sectores —el desempleo general de mujeres alcanza el 60%, frente al 45% de hombres—, la diferencia no debe interpretarse como un avance, sino como el reflejo de que pocas mujeres logran acceder a puestos STEM por falta de igualdad de oportunidades en formación, contratación y conciliación.

Por su parte, el desempleo masculino en ocupaciones STEM equivale al 3,1% del total de hombres en paro, frente al 1,7% en el caso de las mujeres, lo que confirma la infrarrepresentación femenina en estos ámbitos. No se trata, por tanto, de que haya menos paro entre mujeres STEM, sino de que hay menos mujeres con posibilidad de estar allí, resultado de trayectorias laborales más precarias, procesos selectivos sesgados y una masculinización estructural del sector.

La mayor concentración de mujeres desempleadas se produce en la rama de Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, con 8.617 mujeres, el 34,9% del total de desempleadas STEM. Sin embargo, su peso relativo dentro del sector sigue siendo bajo, ya que solo representan el 39,8% del desempleo total en esa actividad. Esto demuestra que incluso en las áreas con mayor volumen de empleo tecnológico, las mujeres continúan siendo minoría.



Por el contrario, en la actividad de Investigación y Desarrollo, las mujeres suponen una mayoría del 57,6% del desempleo total, superando a los hombres. Este dato visibiliza que incluso en los espacios más vinculados al conocimiento y la innovación, la inestabilidad laboral también tiene rostro de mujer, poniendo de manifiesto la necesidad de reforzar las políticas públicas de igualdad, de contratación estable y de igualdad salarial.

En conjunto, las mujeres representan el 44,9% del desempleo STEM, frente al 55,1% de los hombres, lo que da lugar a una brecha de género inversa de 10 puntos. No obstante, esta aparente paridad numérica no debe ocultar que la desigualdad persiste en origen, al existir una participación de mujeres mucho menor en el empleo STEM.

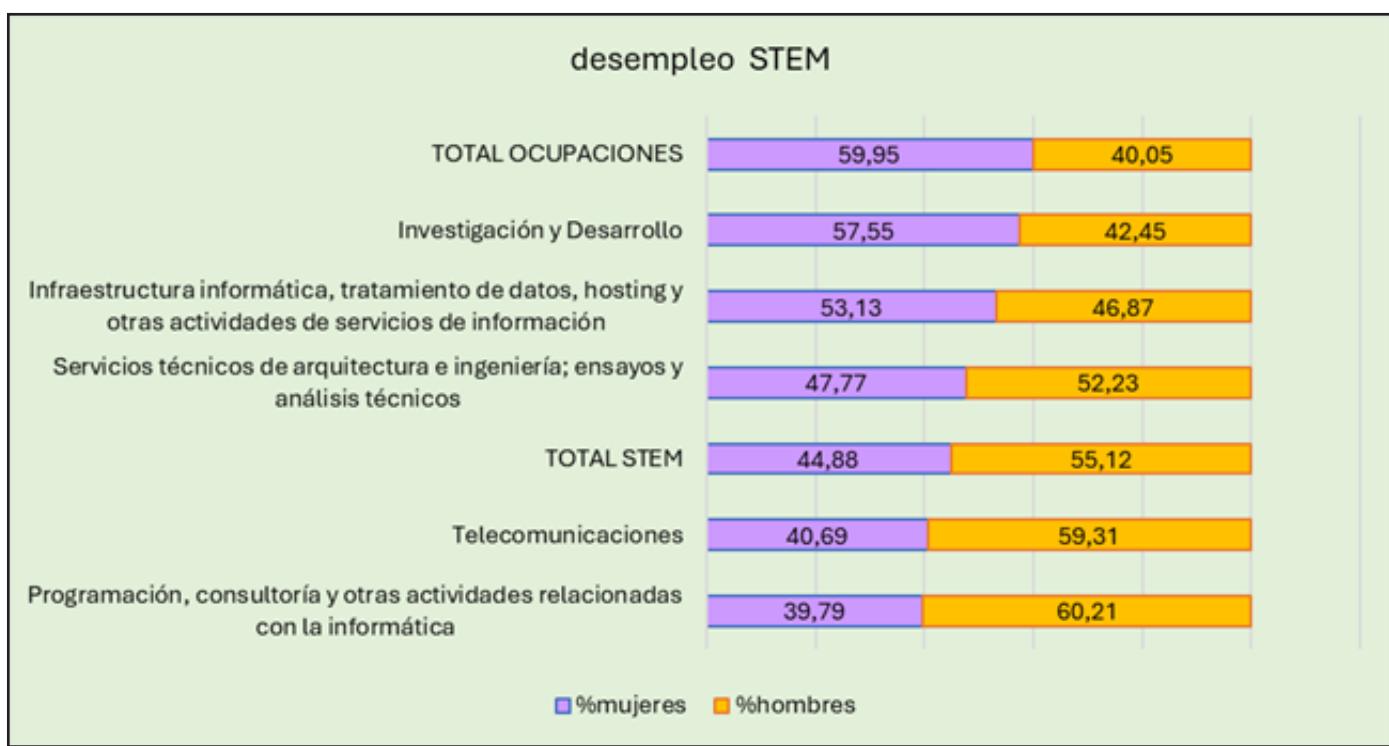
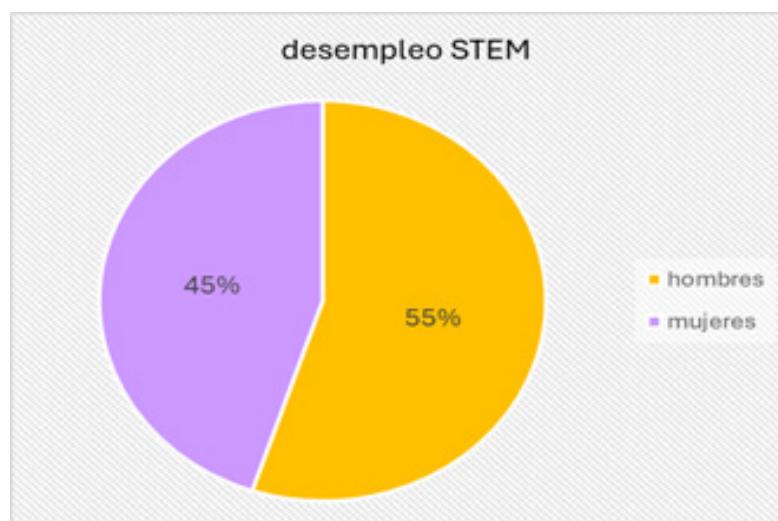
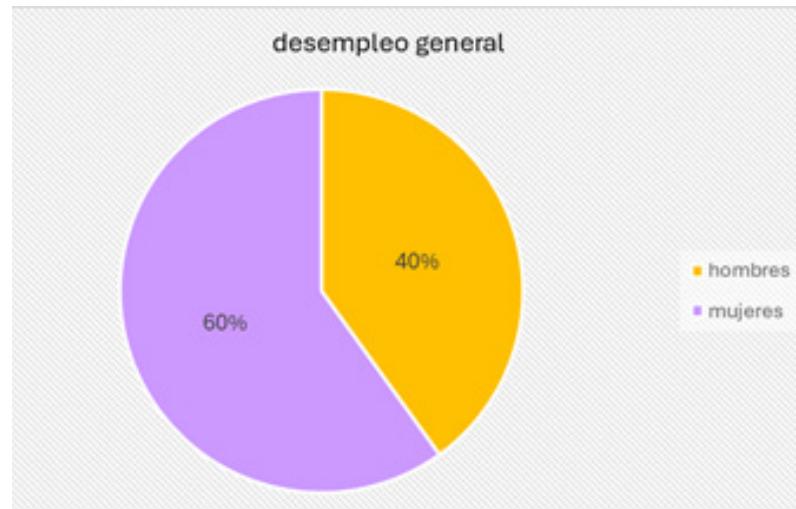
Tabla 6. Desempleo en ocupaciones STEM (2025)

CNAE 25		Mujeres	Hombres	TOTAL
61	Telecomunicaciones	3.520	5.130	8.650
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8.617	13.040	21.657
63	Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información	2.224	1.962	4.186
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	7.233	7.909	15.142
72	Investigación y Desarrollo	3.109	2.293	5.402
TOTAL STEM		24.703	30.334	55.037
TOTAL EMPLEO		1.443.999	964.674	2.408.670
% STEM sobre total		1,71	3,14	2,28

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos del SEPE (diciembre)

Tabla 7. Distribución del desempleo en ocupaciones STEM (2025)

CNAE 25		% Mujeres	% Hombres	Brecha de género
61	Telecomunicaciones	40,69	59,31	-18,62
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	39,79	60,21	-20,42
63	Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información	53,13	46,87	6,26
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	47,77	52,23	-4,46
72	Investigación y Desarrollo	57,55	42,45	15,10
TOTAL STEM		44,88	55,12	-10,24
TOTAL OCUPACIONES		59,95	40,05	19,90



Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos del SEPE (diciembre)

El análisis evolutivo del desempleo en las ocupaciones STEM entre 2024 y 2025 pone de manifiesto dinámicas diferenciadas por sexo que es necesario interpretar en clave de desigualdad estructural del mercado de trabajo. En este periodo, el desempleo STEM registra un incremento del 1,6%, impulsado fundamentalmente por el aumento del paro masculino, que crece un 2,5%. Frente a esta tendencia, el desempleo femenino en las ocupaciones STEM se mantiene prácticamente estable, con un ligero incremento del 0,6%, lo que evidencia una mayor contención del paro entre las mujeres en estos sectores.

El aumento del desempleo masculino se produce en prácticamente todas las ramas STEM, con la única excepción de Telecomunicaciones, donde el paro descende un 8%. Destacan especialmente los incrementos del desempleo masculino en Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (7,9%) y en Investigación y Desarrollo (2,4%). Por el contrario, el desempleo femenino presenta una evolución más favorable, con descensos en Telecomunicaciones (-6,6%), Investigación y Desarrollo (-1%) y Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería (-0,3%), lo que refleja una mayor estabilidad relativa del empleo femenino en estas actividades, a pesar de la persistente infrarrepresentación de las mujeres en muchas de ellas.

Si se amplía el análisis al periodo 2020-2025, se observa que el desempleo en ocupaciones STEM ha descendido un 13,2%, una reducción muy inferior a la registrada en el conjunto del empleo, donde el paro disminuye un 38%. Este dato evidencia que la recuperación del empleo no ha sido homogénea y que las ocupaciones STEM presentan una menor capacidad de absorción del desempleo en comparación con el conjunto del mercado laboral. No obstante, desde una perspectiva de género, el descenso del desempleo ha sido significativamente mayor entre las mujeres (-18,8%) que entre los hombres (-8%), lo que pone de relieve una evolución más positiva del empleo femenino en estos sectores en el medio plazo.

Durante este periodo, el descenso del desempleo masculino se registra en la mayoría de las ramas STEM, excepto en Telecomunicaciones, donde el paro masculino aumenta un 20,8%, y en Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, con un incremento del 15%. En contraste, destacan las importantes caídas del desempleo masculino en Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería (-35%) y en Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información (-27,8%). Por su parte, el desempleo femenino desciende en todas las actividades STEM analizadas, con especial intensidad en Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería (-30%), Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información (-28,6%) y Telecomunicaciones (-20%).

Estos datos confirman que, pese a los avances registrados, persisten importantes desequilibrios de género en las ocupaciones STEM, tanto en términos de acceso como de estabilidad en el empleo. Para UGT FICA, resulta imprescindible reforzar las políticas públicas de empleo, formación y reindustrialización con enfoque de género, así como promover condiciones laborales estables y de calidad que consoliden la presencia de las mujeres en los sectores STEM y corrijan las desigualdades estructurales que aún persisten.

Tabla 8. Evolución del Desempleo en ocupaciones STEM (2024-2025)

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
61. Telecomunicaciones	-6,57	-8,03	-7,28
62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	5,38	7,88	6,78
63. Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información	2,34	0,92	1,68
71. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	-0,32	1,55	0,69
72. Investigación y Desarrollo	-0,97	2,42	0,42
TOTAL STEM	0,65	2,51	1,61
TOTAL EMPLEO	-3,94	-3,88	-3,91

Tabla 9. Evolución del Desempleo en ocupaciones STEM (2020-2025)

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
61. Telecomunicaciones	-20,00	20,76	0,02
62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	-3,67	15,11	6,83
63. Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información	-28,63	-27,76	-28,22
71. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	-30,14	-34,96	-32,74
72. Investigación y Desarrollo	-13,90	-8,86	-11,83
TOTAL STEM	-18,81	-7,99	-13,18
TOTAL EMPLEO	-35,10	-41,99	-38,05

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos del SEPE (diciembre)

Contratación en ocupaciones STEM

Según los últimos datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), en el año 2025 se registraron en España más de 15,6 millones de contratos, de los cuales únicamente 299.419 correspondieron a ocupaciones STEM, lo que representa apenas el 1,9% del total de la contratación. Esta baja proporción ya evidencia el limitado peso de los sectores científicos y tecnológicos en el conjunto del empleo y, especialmente, las dificultades de acceso a estos ámbitos para las mujeres.

Del total de contratos STEM registrados en 2025, 115.136 se dirigieron a mujeres, lo que supone el 38,4% de la contratación STEM, frente al 61,6% dirigidos a hombres. En términos absolutos, esta distribución da lugar a una brecha de género de 23,1 puntos porcentuales, muy superior a la brecha existente en el conjunto del mercado laboral, que se sitúa en 6,3 puntos. Esta diferencia pone de manifiesto que la desigualdad de género no solo persiste, sino que

se intensifica en los sectores tecnológicos y científicos, considerados estratégicos para el desarrollo económico.

Aunque las mujeres representaron el 46,8% del total de personas contratadas en 2025, su peso en la contratación STEM se reduce al 38%, lo que supone una brecha de acceso de 9 puntos porcentuales. Además, los contratos STEM firmados por mujeres apenas representan el 1,6% del total de la contratación femenina, mientras que en el caso de los hombres los contratos STEM alcanzan el 2,2% del total de contratos masculinos, generando una brecha adicional de 0,6 puntos. Estos datos reflejan una clara segregación horizontal, que continúa expulsando a las mujeres de los sectores con mayor reconocimiento social, mejores salarios y mayores oportunidades de desarrollo profesional.

El análisis por ramas de actividad muestra importantes desequilibrios internos. La mayor parte de las mujeres contratadas en ocupaciones STEM se concentra en Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, con 38.993 contratos, lo que supone el 33,9% de la contratación femenina STEM, y en Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, con 38.408 contratos (el 33,4%). Sin embargo, estas cifras no se traducen en igualdad real, ya que en el ámbito de la programación y la consultoría informática las mujeres representan solo el 33,4% del total de contratos, registrándose una de las brechas de género más elevadas del conjunto STEM (-33,2 puntos).

Por el contrario, el único ámbito en el que las mujeres superan a los hombres es el de Investigación y Desarrollo, donde alcanzan el 54,2% de la contratación, frente al 45,8% masculina, con una brecha positiva de 8,4 puntos. No obstante, este sector presenta un volumen de contratación significativamente menor (36.436 contratos), lo que limita su capacidad para compensar la desigualdad global del conjunto STEM.

En el extremo opuesto se sitúan las Telecomunicaciones, donde solo se registraron 8.591 contratos a mujeres en 2025, lo que supone apenas el 7,5% del total de mujeres STEM y una presencia femenina del 38,8%, con una brecha de género de 22,9 puntos. También destacan las desigualdades en Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, donde las mujeres representan el 36,7% de la contratación, con una brecha de 26,6 puntos, y en Infraestructura informática y tratamiento de datos, donde la brecha es menor (-3,2 puntos) pero persiste la infrarrepresentación femenina.

Para UGT FICA estos datos evidencian que la desigualdad de género en las ocupaciones STEM no es un fenómeno coyuntural, sino el resultado de barreras estructurales que atraviesan todo el ciclo laboral: desde la orientación educativa y formativa, hasta el acceso al empleo, la promoción profesional y las condiciones de trabajo. La persistencia de estas brechas exige políticas públicas activas, inversión en educación y formación con enfoque de género, y un papel central de la negociación colectiva para garantizar la igualdad efectiva, combatir la segregación ocupacional y asegurar que la transición digital y tecnológica no reproduzca, ni amplifique, las desigualdades existentes.

En definitiva, avanzar hacia un modelo productivo más justo e inclusivo requiere situar la igualdad entre mujeres y hombres en el centro de las estrategias de empleo y de industria, especialmente en los sectores STEM, donde hoy se concentran algunas de las mayores brechas del mercado laboral.

Tabla 10. Contratación en ocupaciones STEM (2025)

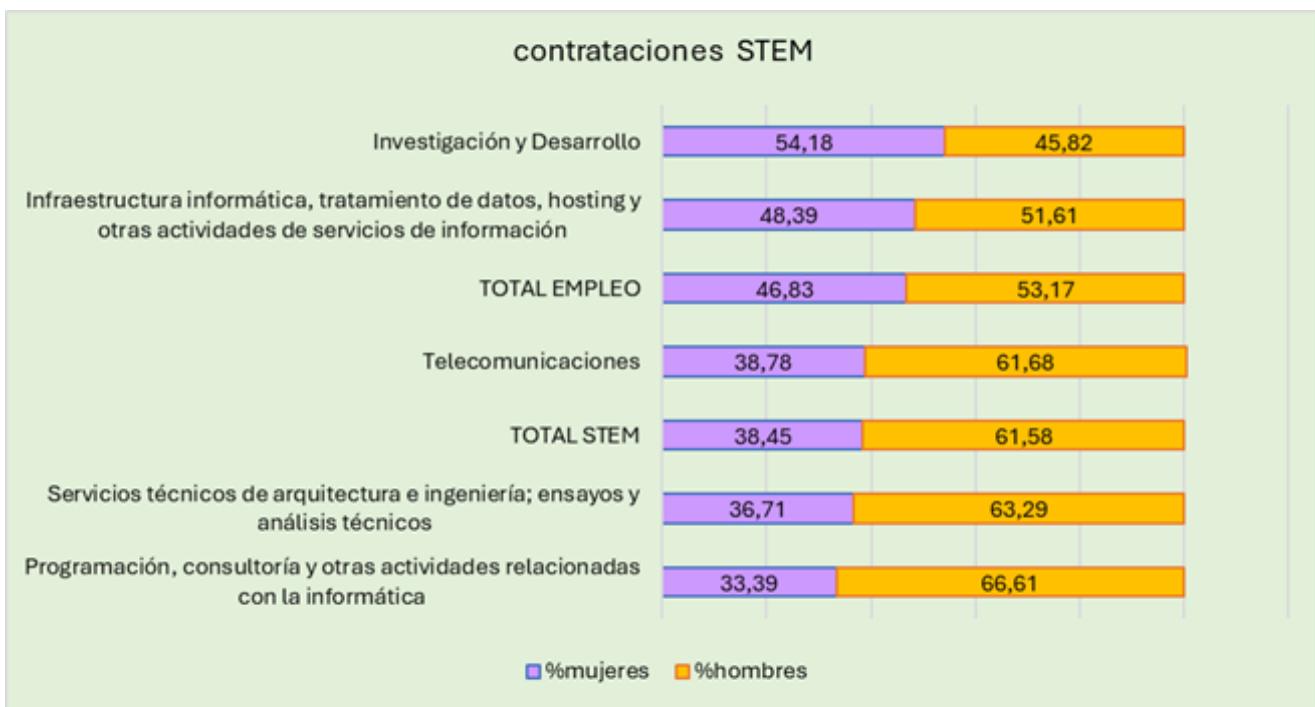
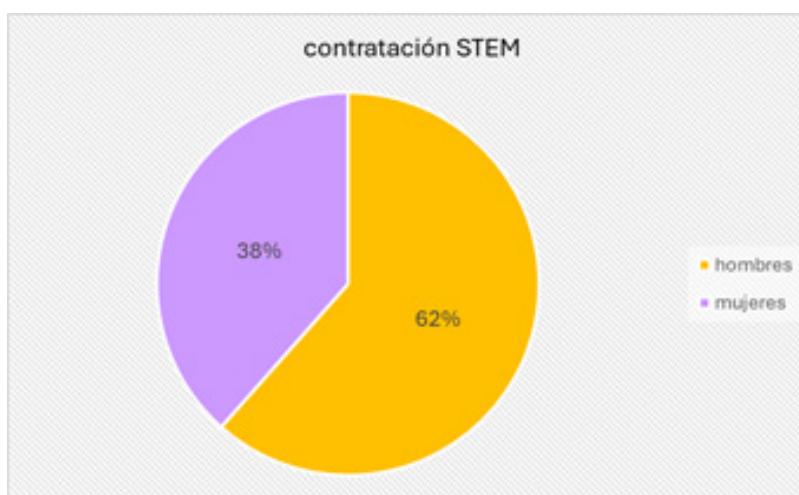
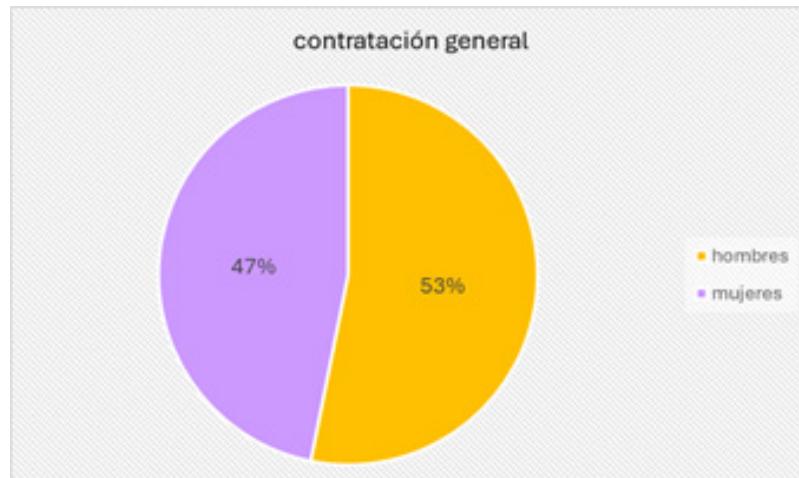
CNAE 25		Mujeres	Hombres	TOTAL
61	Telecomunicaciones	8.591	13.665	22.156
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	38.993	77.783	116.776
63	Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información	9.402	10.026	19.428
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	38.408	66.215	104.623
72	Investigación y Desarrollo	19.742	16.694	36.436
TOTAL STEM		115.136	184.383	299.419
TOTAL EMPLEO		7.326.889	8.318.354	15.645.243
% STEM sobre total		1,57	2,22	1,91

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos del SEPE

Tabla 11. Distribución de la contratación en ocupaciones STEM (2025)

	% Mujeres	% Hombres	Brecha de género
61. Telecomunicaciones	38,78	61,68	-22,90
62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	33,39	66,61	-33,22
63. Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información	48,39	51,61	-3,21
71. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	36,71	63,29	-26,58
72. Investigación y Desarrollo	54,18	45,82	8,37
TOTAL STEM	38,45	61,58	-23,13
TOTAL EMPLEO	46,83	53,17	-6,34

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos del SEPE



El análisis de la evolución de la contratación en ocupaciones STEM entre 2024 y 2025 pone de manifiesto una dinámica claramente regresiva, especialmente preocupante. Mientras la contratación general crece un 1,4%, la contratación STEM cae un 3%, evidenciando una debilidad estructural del empleo tecnológico que afecta de manera más intensa a las mujeres.

Este retroceso está impulsado fundamentalmente por la caída de la contratación femenina, que desciende un 3,6%, frente al descenso del 2,6% registrado entre los hombres. La brecha de género se amplía así en un ámbito estratégico para el empleo de calidad y el desarrollo productivo, confirmando que las mujeres continúan siendo las primeras en verse expulsadas de los sectores más dinámicos ante los cambios del ciclo económico.

La reducción de la contratación femenina en las ramas STEM se explica principalmente por las fuertes caídas en Telecomunicaciones (-14%), Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería (-6,8%) e Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otros servicios de información (-1,3%). Tan solo la contratación de mujeres en Investigación y Desarrollo muestra un comportamiento positivo, con un crecimiento del 3%, lo que refuerza la idea de que la inversión pública y la estabilidad contractual son claves para sostener el empleo femenino cualificado. La contratación masculina también desciende en estas ramas, con especial intensidad en Telecomunicaciones (-17,7%).

Si se amplía el foco al periodo 2020-2025, se observa que la contratación en ocupaciones STEM ha crecido un 4,6%, en claro contraste con el descenso del 1,9% de la contratación general. Desde una perspectiva de género, este crecimiento ha sido ligeramente mayor entre las mujeres (3,3%) que entre los hombres (2,6%), lo que refleja el esfuerzo sostenido de incorporación femenina a estos sectores, a pesar de las persistentes barreras estructurales.

Durante este periodo, el aumento de la contratación femenina se extiende a prácticamente todas las ocupaciones STEM, con la excepción significativa de Telecomunicaciones, donde se registra un desplome del 40%, una caída que pone de relieve la especial vulnerabilidad del empleo femenino en determinados subsectores tecnológicos. En sentido contrario, destaca el fuerte crecimiento de la contratación de mujeres en Investigación y Desarrollo (21%) y en Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (15,5%), ámbitos donde se concentran mayores niveles de cualificación y valor añadido.

Entre los hombres, el comportamiento es similar en las ramas en crecimiento –Investigación y Desarrollo (18%) y Programación y consultoría informática (12,7%)–, pero con descensos muy acusados en Telecomunicaciones (-40%), Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería (-26,7%) e Infraestructura informática y servicios de información (-15%). Estos datos confirman la necesidad de una estrategia industrial y de empleo con enfoque de género, que refuerce la estabilidad, la formación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en las ocupaciones STEM.

Tabla 12. Evolución de la contratación en ocupaciones STEM (2024-2025)

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
61. Telecomunicaciones	-14,06	-17,67	-16,40
62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	0,69	1,04	0,97
63. Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información	-1,27	-2,45	-2,02
71. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	-6,81	-2,88	-4,31
72. Investigación y Desarrollo	3,11	0,87	2,07
TOTAL STEM	-3,56	-2,59	-3,05
TOTAL EMPLEO	1,38	1,44	1,41

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos del SEPE

Tabla 13. Evolución de la contratación en ocupaciones STEM (2020-2025)

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
61. Telecomunicaciones	-40,22	-26,65	-32,86
62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	15,45	12,65	19,37
63. Infraestructura informática, tratamiento de datos, hosting y otras actividades de servicios de información	1,15	-15,04	-7,91
71. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1,89	0,32	0,89
72. Investigación y Desarrollo	20,94	17,93	19,54
TOTAL STEM	3,30	2,64	4,65
TOTAL EMPLEO	6,80	-8,41	-1,87

Fuente: Gabinete Técnico UGT FICA a partir de los datos del SEPE



**Conclusiones y propuestas
de UGT FICA**

El análisis de la situación de las mujeres en los ámbitos STEM confirma que la desigualdad de género no es un fenómeno puntual ni fruto de decisiones individuales, sino el resultado de barreras estructurales que atraviesan todo el ciclo vital y laboral, desde la educación obligatoria hasta el acceso, la permanencia y la estabilidad en el empleo. Estas desigualdades se reproducen con especial intensidad en los sectores estratégicos para la transformación productiva, digital e industrial del país, lo que supone un riesgo añadido de cronificación de las brechas de género en el futuro del trabajo.

Resulta especialmente significativo que las mujeres obtengan mejores resultados académicos en los estudios STEM y accedan con notas superiores, pero sigan estando infrarrepresentadas tanto en la elección de estas trayectorias formativas como en su traducción en empleo estable y de calidad. Esto pone de manifiesto que el problema no reside en la capacidad ni en el talento de las mujeres, sino en los estereotipos de género, la socialización diferenciada, la falta de referentes, los sesgos en la orientación educativa y los mecanismos de exclusión del mercado laboral.

Estos datos revelan que las barreras de género estructurales se construyen mucho antes de la vida laboral, condicionado el acceso a sectores estratégicos.

En el mercado laboral STEM persisten desigualdades extraordinarias. A pesar de la expansión del empleo STEM (más de 1.047.700 personas trabajadoras), la participación femenina sigue siendo claramente minoritaria (32,1%) frente a la masculina (67,9%), mientras que en el conjunto del empleo las mujeres representan el 46,5%. Esto supone una brecha de género de 35,8 puntos en STEM, muy superior a la del mercado de trabajo general (7,1 puntos).

22 Solo el 3,2% de las mujeres ocupadas trabaja en STEM, frente al 5,9% de los hombres, lo que evidencia un acceso sustancialmente menor de las mujeres a empleos con mejores salarios y mayor estabilidad.

Aunque las mujeres están sobrerepresentadas en Investigación y Desarrollo (54,2% del empleo en esa rama), su presencia en sectores tecnológicos clave –como Infraestructura informática y servicios de datos– es marginal (2,3 % de las mujeres STEM), lo que refleja una segregación horizontal marcada.

Este patrón demuestra que la desigualdad de género no se corrige automáticamente con el crecimiento del empleo STEM y que la representación de las mujeres sigue siendo insuficiente en los segmentos más estratégicos.

Los datos de desempleo en STEM también reflejan desigualdades estructurales, las mujeres suponen el 44,9% del desempleo STEM, frente al 32,1% que representan en el empleo.

Incluso en Investigación y Desarrollo, donde las mujeres son mayoría en empleo, también representan la mayoría del paro (57,6%), lo que revela que la estabilidad laboral no siempre se traduce en condiciones equitativas.

El desempleo masculino en STEM representa el 3,1% del total de hombres en paro, mientras que el desempleo femenino en STEM representa solo el 1,7% del total de mujeres en paro; este contraste no debe interpretarse como mejor empleo para mujeres, sino como reflejo de su baja representación estructural en el sector.

Sobre contratación, los datos son igualmente significativos y en 2025 se registraron 299.419 contratos en STEM, de los cuales únicamente 115.136 (38,4%) fueron para mujeres. Esto supone una brecha de género de 23,1 puntos en la contratación STEM, muy por encima de la brecha del mercado laboral general (6,3 puntos). Solo en Investigación y Desarrollo las mujeres superan a los hombres en contratación (54,2% frente al 45,8%), aunque en un volumen reducido comparado con otras ramas STEM.

Los datos de evolución entre 2024 y 2025 muestran que la contratación STEM cayó un 3%, con un descenso mayor en mujeres (-3,6%) que en hombres (-2,6%), ampliando la brecha justo en los sectores estratégicos para el empleo de calidad.

Aunque entre 2020 y 2025 el empleo STEM ha crecido un 33,4%, por encima del empleo total (16,7%), dicho crecimiento no ha sido suficiente para cerrar las brechas de género.

El empleo STEM ha aumentado ligeramente más entre mujeres (34,5 %) que entre hombres (32,9 %) entre 2020 y 2025, lo que evidencia la contribución de las mujeres al desarrollo de estos sectores, pero la participación femenina sigue siendo minoritaria.

En desempleo STEM, la reducción entre 2020 y 2025 ha sido mayor para mujeres (-18,8%) que para hombres (-8%), reflejando una recuperación más positiva para las mujeres que ya estaban presentes, aunque desde una participación mucho menor.

La igualdad de género en STEM no es solo una cuestión de justicia social, sino una condición imprescindible para un modelo productivo más equitativo, sostenible y competitivo. Sin igualdad real en estos sectores estratégicos, las brechas de género persistirán y se reproducirán en las ocupaciones del futuro.

El mercado de trabajo STEM reproduce una doble segregación: horizontal, concentrando a las mujeres en determinadas ramas y expulsándolas de otras altamente masculinizadas (infraestructuras, sistemas, datos); y vertical, limitando su estabilidad, promoción y consolidación profesional. La sobrerepresentación femenina en el desempleo STEM respecto a su peso en el empleo, así como su mayor vulnerabilidad en los ciclos de ajuste de la contratación, evidencian la persistencia de techos de cristal, suelos pegajosos y precariedad encubierta, incluso en sectores altamente cualificados.

La experiencia de la Investigación y Desarrollo, donde la presencia femenina es mayoritaria tanto en empleo como en contratación, muestra que cuando existen marcos más estables, mayor inversión pública y trayectorias profesionales vinculadas al conocimiento, la participación de las mujeres no solo es posible, sino mayoritaria.

En este contexto, para UGT FICA la igualdad en las ocupaciones STEM debe situarse como una prioridad sindical estratégica, incorporando de manera transversal la perspectiva de género en la negociación colectiva, en las políticas activas de empleo, en la formación continua, en la orientación profesional y en los procesos de selección y promoción. Resulta imprescindible combatir la segregación ocupacional, garantizar condiciones laborales dignas, reforzar la corresponsabilidad y la conciliación, y erradicar los sesgos discriminatorios que siguen penalizando a las mujeres en los sectores tecnológicos e industriales.

En definitiva, la igualdad de género en STEM no es solo una cuestión de derechos y justicia social, sino una condición necesaria para un modelo productivo más justo, innovador, sostenible e inclusivo. Sin la plena incorporación de las mujeres en igualdad de condiciones, la transición digital y tecnológica corre el riesgo de convertirse en una nueva fuente de desigualdad estructural. Desde UGT FICA reafirmamos que no hay progreso económico ni modernización real sin igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Desde nuestra federación, entendemos que las políticas de empleo de las empresas españolas deben incorporar de manera decidida medidas específicas orientadas a combatir la desigualdad en el acceso al empleo y en las oportunidades de desarrollo profesional de las mujeres en los ámbitos STEM, más allá de las fases iniciales de la educación y la incorporación al mercado laboral.

En este sentido, resulta imprescindible que la realidad de las mujeres en los puestos STEM forme parte central de la negociación colectiva. Tanto en los Acuerdos para el Empleo y la Negociación Colectiva como en los convenios sectoriales y de empresa, en los ámbitos autonómico y provincial, así como —de manera destacada— en los Planes de Igualdad, deben incorporarse medidas concretas que faciliten el acceso de las mujeres a los empleos STEM, eliminen la brecha salarial entre mujeres y hombres y garanticen un ejercicio efectivo y corresponsable de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Entre las actuaciones que desde UGT FICA consideramos prioritarias, destacamos las siguientes:

24

- ✓ *Impulsar medidas de colaboración entre empresas y centros educativos que permitan a niñas y adolescentes conocer de primera mano la experiencia laboral de mujeres que desempeñan puestos STEM, favoreciendo la creación de referentes femeninos en estos ámbitos.*
- ✓ *Erradicar de forma definitiva los estereotipos de género asociados a las profesiones, reformando los procesos de selección para hacerlos más inclusivos y atractivos para las mujeres, eliminando cualquier forma de discriminación por razón de género.*
- ✓ *Diseñar e implementar medidas específicas para la captación, retención y promoción del talento femenino en los sectores STEM.*
- ✓ *Garantizar una conciliación corresponsable de la vida laboral y familiar, basada en un reparto equitativo de responsabilidades y en un uso igualitario de los permisos, lo que contribuirá de manera directa a la permanencia de las mujeres en los puestos STEM.*
- ✓ *Continuar avanzando en la implantación de medidas que aseguren una remuneración igualitaria, con el objetivo de eliminar de forma efectiva la brecha salarial de género.*
- ✓ *Asegurar oportunidades de promoción profesional equitativas, dirigidas a todas las mujeres en el ámbito laboral y, de forma prioritaria, en los sectores STEM.*



Somos conscientes que la digitalización es un proceso imparable y que conlleva una creciente demanda de perfiles especializados en ámbitos STEM, lo que exigirá contar con personas cualificadas, tanto hombres como mujeres. En este contexto, resulta fundamental garantizar la participación plena de las mujeres, reducir las elevadas tasas de desempleo femenino y poner fin a las brechas y desigualdades de género, de modo que las mujeres puedan incorporarse a un sector atractivo y rentable y aportar su contribución al desarrollo económico y social.



Ahora + INDUSTRIA

